

## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2022-006 D

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA CONSISTENTE EN AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE A CALLE TERCERA ENTRE AV. PRIMERA Y CERRADA, COLONIA ISSSTESIN, CULIACÁN, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO JDSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA COTIZACIÓN PRESENTADA ESTE ORGANISMO ACUERDA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A:

## KAJI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE: \$ 190,198.44 (SON: CIENTO NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 44/100 m.n.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PRÓPUESTA À SOBRE CERRADO MÁS BAJA Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

C. **JOSÉ GPE. MEZA DURAN** G**E**RENTE DE OBRAS

C. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO SUBGERENTE DE OBRAS.

**PARTICIPANTE** 

1.- KAJI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

FIRMAS

Maria Patrón Ortiz